



## CONSEJO TÉCNICO ASESOR

### Acta de Consejo Asesor CI-39-2021

Celebrada el Jueves 10 de junio de 2021

Aprobada en la sesión N.º 47-2021 del 22 de noviembre de 2021

### Tabla de Contenido

Artículo 1. Academia de Tecnología, a cargo del señor Michel Angulo.....	2
--	---

Acta de la sesión extraordinaria número treinta y nueve celebrada por el Consejo Técnico Asesor a las quince horas del día diez de junio de dos mil veintiuno.

Asisten a esta sesión: M.T.I. Henry Lizano Mora, Director Centro de Informática; Máster Tatiana Bermúdez Paéz, Subdirectora; M.T.I. Jorge Vargas Umaña, Coordinador de la Unidad de Riesgos y Seguridad (URS); MAP. Pedro Céspedes Calderón, Coordinador del Área de Desarrollo de Sistemas (ADS) y del Área de Captación y Promoción (ACP); M.A.U. Ana Yanci Tosso Marín, Coordinadora de la Unidad Administrativa y de Recurso (UAR); M.Sc. Abel Brenes Arce, Coordinador del Área de Investigación y Desarrollo (AID); M.Sc. Alexander Flores Mora, Coordinador del Área de Gestión de Comunicaciones (AGC); Licda. Marcia Muñoz Rodríguez, Coordinadora del Área de Gestión de Servicios (AGS); Lic. Jairo Sosa Mesén, Coordinador del Área de Gestión de Usuario (AGU); Bach. Jorge Carranza Chávez, Coordinador del Área de Gestión de Infraestructura (AGI); Licda. Heylin Pacheco Rodríguez, Coordinadora Unidad de Calidad y Mejora Continua (UCM) y Bach. Cindy Arias Quiel, Coordinadora de la Unidad de Gestión de Adquisiciones (UGA).

La sesión inicia a las quince horas con nueve minutos con la presencia de los siguientes miembros: M.T.I. Henry Lizano Mora, Máster Tatiana Bermúdez Paéz, M.T.I. Jorge Vargas Umaña, MAP. Pedro Céspedes Calderón, M.A.U. Ana Yanci Tosso Marín, M.Sc. Abel Brenes Arce, M.Sc. Alexander Flores Mora, Licda. Marcia Muñoz Rodríguez, Lic. Jairo Sosa Mesén, Bach. Jorge Carranza Chávez, Licda. Heylin Pacheco Rodríguez, Bach. Cindy Arias Quiel y el MTI. Michel Angulo Sosa, coordinador de la Academia de Tecnología, que participa como invitado.

El M.T.I. Henry Lizano Mora, Director del Centro de Informática, da lectura al orden del día e indica que como punto único se presentará el siguiente tema:

1. Academia de Tecnología, a cargo del señor Michel Angulo.

### **Artículo 1. Academia de Tecnología, a cargo del señor Michel Angulo.**

El señor Henry Lizano procede a darle la palabra al señor Michel Angulo, con el fin de que explique el tema y las necesidades que requiere de este Consejo Asesor.

El señor Michel Angulo comenta que por omisión del anterior coordinador de la Academia de Tecnología, no se hizo el trámite de exoneración de los proyectos: *ED-656 Programa UCR-CNA* y *ED-3082 Programa de Capacitación Continua y Asesoría en Tecnologías de Información y Comunicación CCATIC*, para el año en curso y que la señora Paula Granados, Asesora de Proyectos de la Vicerrectoría de Acción Social (VAS) le indicó que este trámite debe enviarse a la VAS antes del 12 de junio, por lo que procedió en conjunto con la señora Karen Brenes, jefa administrativa de la Academia de Tecnología, a generar todos los documentos que se requieren para solicitar la exoneración del Fondo de Desarrollo Institucional (FDI) para el año 2021, sin embargo, se requiere un acuerdo de este Consejo Asesor para proceder con dicha solicitud, a esto se debe la premura, de solicitar una sesión extraordinaria ante este Consejo.

El señor Henry Lizano consulta cuanto es el porcentaje de exoneración, a lo que el señor Michel Angulo indica que del 20% que les rebajan a los proyectos, un 5% pasa a la Fundación UCR y el 15% restante pasa al FDI y que la idea es que el porcentaje que les exoneren, se utilice para el pago de la deuda del edificio y el mantenimiento de éste.

Además, comenta que los presupuestos de la Academia de Tecnología se trabajan en el mes de noviembre.

Al respecto, el Sr. Lizano comenta que es necesario que este Consejo Asesor, apruebe la solicitud de exoneración del FDI de los proyectos de la Academia de Tecnología, con el fin de que los montos exonerados se utilicen para el pago de la deuda, tal y como lo mencionó el Sr. Angulo.

Por otro lado, el señor Michel Angulo menciona que tanto la Academia de Tecnología como el CICAP, están solicitando que se declaren los proyectos de Acción Social que están en CATTECU, como proyectos de interés institucional y así no se tendrían que realizar estos trámites y por el contrario, automáticamente, estos recursos se destinen para el pago de la deuda.

Se retira el señor Michel Angulo a las quince horas con quince minutos.

**Acuerdo 1.1:** Se acuerda aprobar la solicitud de exoneración del Fondo de Desarrollo Institucional (FDI) de los proyectos *ED-656 Programa UCR-CNA* y *ED-3082 Programa de Capacitación Continua y Asesoría en Tecnologías de Información y Comunicación CCATIC* de la Academia de Tecnología, con el fin de que los montos exonerados, sean utilizados para el pago de deuda del edificio. **Acuerdo con doce votos a favor y ninguno en contra. ACUERDO EN FIRME.**

Ingresa el señor Michel Angulo a las quince horas con dieciséis minutos.

El señor Henry Lizano le comenta que se procedió con la votación y se continuará con el trámite correspondiente a la brevedad posible.

Se levanta la sesión a las quince horas con dieciséis minutos.

UCR | Firmado digitalmente

**M.T.I. Henry Lizano Mora**  
**Director**